Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	5975	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA	80007821-7

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
07/03/2018	30/06/2018	30/01/2019	3.470.616

TOMADOR: MASTER SOFT PARAGUAY SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	TOTALES	3.470.616	181.818

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	181.818
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	18.182
Premio	Gs.	200.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 200.000 (Guaranies Doscientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 07 de marzo de 2018

Rubén Garay
Gerente Comercial
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Nancy Narvaez
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Master Soft Paraguay S.R.L.
Chemes Dallo Chaco 1956
Tel/fax: 662-831 R.A.
mastersoft@tigo.com.py

Aseguradora del Este S.a.
De Seguros